

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

**11955 Orden de 22 de julio de 2013, de modificación de la Orden de 8 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la agrupación profesional de servicios públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha agrupación.**

Mediante Orden de 8 de julio de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, (BORM nº 161 de 13/07/2013) se convocan concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha Agrupación.

La Administración en ejercicio de su facultad de organización estima que no son necesarios estos puestos y que serán objeto de supresión a través del procedimiento establecido para la modificación de la relación de puestos de trabajo.

En su virtud, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.2.j) del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y por el artículo 8 de la Orden de 7 de noviembre de 2007 (BORM nº 271, de 23 de noviembre), de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia,

#### Dispongo

**Artículo Único.-** Modificar el Anexo – I (Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional) de la Orden de 8 de julio de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha Agrupación, en el siguiente sentido:

Excluir los puestos de trabajo: "Ordenanza" con código "0500781", "Ordenanza. Cartagena" con código "0500765", "Ordenanza. Cartagena" con código "0500289" y "Ayudante de Servicios. Cartagena" con código "LM00322".

El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.